

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUENCA - HUANCVELICA  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-CS/MDC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LUQUIA DISTRITO DE CUENCA DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA CUI 2606707

Ruc/código :	20486815818	Fecha de envío :	26/11/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA OROPESA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	11:56:48

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

EN EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO INDICA: 02 EQUIPOS SIMILARES POR SU POTENCIA.  
CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP 3yd3  
CARGADOR FRONT. SOBRE LLANTAS DE 125-155 HP 3yd3.

HABIENDOSE REVISADO EL EXPEDIENTE TECNICO QUE POR TRATARSE DE UNA OBRA DE EDIFICACION Y NO CONTAR CON UN SIGNIFICATIVO MOVIMIENTO DE TIERRAS, SE OBSERVA QUE SOLO UN EQUIPO SERIA SUFICIENTE PARA CUMPLIR EL OBJETIVO DEL PROYECTO. POR LO TANTO SE SOLICITA CONSIDERAR SOLO UNO DE ELLLOS.

ASI MISMO SE CONSULTA AL COMITE DE SELECCION, QUE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS INDICADAS EN EL CUADRO DEL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, SI SE PODRIAN PRESENTARSE DE MAYOR CAPACIDAD A LO INDICADO?, TODA VEZ QUE SE TAMBIEN SE ESTARIA CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO DEL PROYECTO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** A      **Literal:** A.1      **Página:** 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la observación SE ACOGE y se suprime el CARGADOR FRONT. SOBRE LLANTAS DE 125-155 HP 3yd3.  
NOTA: Se podrá acreditar el equipamiento estratégico de mayor capacidad y potencia a lo establecido en el presente procedimiento de selección, asimismo en los términos de referencia se hace mención que se aceptarán equipos y/o maquinarias superior

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUENCA - HUANCVELICA

Nomenclatura : LP-SM-1-2024-CS/MDC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LUQUIA DISTRITO DE CUENCA DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA CUI 2606707

Ruc/código : 20486815818

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA OROPESA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 11:56:48

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

EN LAS CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, DE LA FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, INDICA COMO REQUISITO:

1) RESIDENTE DE OBRA, 2) ESPECIALISTA AMBIENTAL Y 3) ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD.

MIENTRAS QUE EN LOS TERMINOS DE REFERNCIA SOLO SE INDICA AL RESIDENTE Y AL ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD; EN ESTE SENTIDO SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION RETIRAR AL ESPECIALISTA AMBIENTAL, PORQUE DE ACUERDO A LA REVISION DEL DESAGREGADO DE LOS COSTOS INDIRECTOS NO ESTA CONSIDERADO ESTE PROFESIONAL.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** 3.1

**Literal:** A.2

**Página:** 65

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a las observación se acoge y se suprimirá el especialista ambiental en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUENCA - HUANCVELICA  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-CS/MDC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LUQUIA DISTRITO DE CUENCA DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA CUI 2606707

Ruc/código :	20486815818	Fecha de envío :	26/11/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA OROPESA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	11:56:48

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

EN LAS CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, DE LA EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SE SOLICITA EL TIEMPO DE EXPERIENCIA:

RESIDENTE DE OBRA, (24 meses computados desde la fecha de la colegiatura)  
ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD, (12 meses computados desde la fecha de la colegiatura).

MIENTRAS QUE EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA INDICA LO SIGUIENTE:

RESIDENTE DE OBRA, (48 meses computados desde la fecha de la colegiatura)  
ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD, (24 meses computados desde la fecha de la colegiatura).

POR LO TANTO, SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION ACLARAR CUAL DE ELLOS VA TENER VALOR PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACION PUBLICA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A.3 Página: 67

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la observación se ACOGE LA OBSERVACIÓN, se uniformizar la experiencia del personal clave a:  
RESIDENTE DE OBRA, (24 meses computados desde la fecha de la colegiatura)  
ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD, (12 meses computados desde la fecha de la colegiatura).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUENCA - HUANCAMELICA  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-CS/MDC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LUQUIA DISTRITO DE CUENCA DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA CUI 2606707

Ruc/código :	20486815818	Fecha de envío :	26/11/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA OROPESA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	11:56:48

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

EN LAS CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, PARA EL ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SE REQUIERE PARA OCUPAR ESTE CARGO LAS SIGUIENTES PROFESIONES: Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo.

MIENTRAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SE REQUIERE PARA OCUPAR ESTE CARGO LAS SIGUIENTES PROFESIONES: Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable i Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos naturales.

SE OBSERVA QUE AMBOS DOCUMENTOS SON DIFERENTES E INCOMPATIBLES, ASI MISMO EN ALGUNOS CASOS NO EXISTE ESTA MENCION COMO PROFESION EN NUESTRO MEDIO. POR LO TANTO SE SOLICITA SINCERAR ESTE REQUERIMIENTO POR EL PRINCIPIO DE EFICIENCIA Y EFICACIA Y DETERMINAR CIERTAS PROFESIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A.2 Página: 65

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la observación se ACOGE la observación Formación académica del personal clave a: Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUENCA - HUANCVELICA

Nomenclatura : LP-SM-1-2024-CS/MDC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LUQUIA DISTRITO DE CUENCA DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA CUI 2606707

Ruc/código : 20486815818

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA OROPESA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 11:56:48

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE CONSIDERA COMO OBRAS SIMILARES A LAS OBRAS A: Construcción y/o Ampliación y/o Mejoramiento o la combinación de algunos de estos términos en: Infraestructura Educativa (Inicial y/o primaria y/o secundaria y/o superior que incluyan los términos anteriores) y/o servicio de atención de salud y/o centros de salud.

POR LO TANTO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES POTENCIALES SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN, INCREMENTAR CONSIDERANDO TAMBIEN COMO OBRAS SIMILARES A: Puestos de Salud, Postas de Salud y todo tipo de Establecimientos de Salud).

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** B      **Página:** 68

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta se ACOGE parcialmente y se incluirá en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Definición de obras similares:

Se considerará a obras similares a las Obras A: construcción y/o la ampliación y/o mejoramiento o la combinación de algunos de estos términos en: infraestructura educativa (inicial y/o primaria y/o secundario y/o superior que incluyan los términos anteriores) y/o servicio de atención de salud y/o centros de salud y/o Puestos de Salud

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUENCA - HUANCVELICA

Nomenclatura : LP-SM-1-2024-CS/MDC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LUQUIA DISTRITO DE CUENCA DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA CUI 2606707

Ruc/código : 20486815818

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA OROPESA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 11:56:48

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

HABIENDOSE REVISADO EN EL PORTAL DEL SEACE EL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

- 1) NO SE EXIBEN LO PLANOS DE OBRA,
- 2) NO SE EXIBEN EL ESTUDIO DE GESTION DE RIESGOS
- 3) EL DTO. DE PROPIEDAD DEL TERRENO NO CORRESPONDE AL C.P. DE LUQUIA, CORRESPONDIENDO AL C.S. DE PILCHACA.

POR LO TANTO, POR TRATARSE DE UNA CONTRATACION A SUMA ALZADA SE REQUIERE ESTA INFORMACION PARA QUE EL POSTOR FORMULE SU OFERTA POR UN MONTO FIJO INTEGRAL Y POR UN DETERMINADO PLAZO DE EJECUCION, EN FUNCION A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, MEMORIA DESCRIPTIVA

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** Art. 35      **Literal:** a)      **Página:** 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 35 DEL R.L.C.E literal a)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la observación se acoge y se incluía en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá con las bases integradas:

Planos, gestión de riegos propiedad de terreno